UGEL - LAMBAYEQUE
PERÚ

¿Cómo Programar?

Guia para la Planificación Curricular en el Aula

Educación Secundaria 2009

Prof. Carlos Alberto Yampufé Requejo
cayare2@hotmail.com 979571765

Contenido

PRESENTACIÓN

DCN 2009 ARTICULADO
- *Lineamientos Teóricos Generales*
- *Competencias*

ELABORACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
- *Caracterización de la Problemática y Demanda Educativa*
- *Cartel de Valores y Actitudes*
- *Elaboración de los Objetivos Estratégicos*
- *Formulación del Plan de Estudios*
- *Elaboración de los Diseños Curriculares Diversificados*
- *Lineamientos Generales Metodológicos, de Evaluación y Tutoría*
- *Esquema de PCI (sugerido)*

LA PROGRAMACIÓN CURRICULAR ANUAL
- *Esquema de Programación Curricular Anual (sugerido)*

UNIDAD DE APRENDIZAJE
- *Criterios de Evaluación*
- *Esquema de Unidad de Aprendizaje (sugerido)*

SESIÓN DE APRENDIZAJE
- *Desarrollo de Capacidades en la Sesión de Aprendizaje*
- *Procesos Cognitivos de las Capacidades*
- *Esquema de Sesión de Aprendizaje*

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
- *Matriz de Evaluación*
- *Técnicas de Evaluación*
- *Instrumentos de Evaluación*
- *Registro Auxiliar de Evaluación*

Presentación

Presentación

Este documento tiene como objetivo realizar el proceso de diversificación y aplicación del Diseño Curricular Nacional 2009 en cada una de las áreas curriculares, en el nivel de Educación Secundaria de la Educación Básica Regular.

En la preparación, se ha tenido exclusiva preocupación por el establecimiento de esquemas mínimos de trabajo, aplicables por el profesor, durante el desarrollo de su planificación curricular. Con ese fin se han incluido explicaciones y formatos que garanticen una buena planificación orientados hacia el desarrollo de los Propósitos de la Educación Básica Regular al 2021 en los alumnos, las mismas que, en todas las áreas, deben lograrse a través de los organizadores de área.

Los Organizadores de área a su vez, se desarrollan mediante capacidades o habilidades específicas, conocimientos y actitudes, que son las que las operativizan a nivel de estrategias y procesos.

Es cierto que un docente que tenga como aspiración ser un "buen profesor", debe tener especial interés tanto por el dominio de sus conocimientos como por las capacidades, actitudes y estrategias que hay que desarrollar en el aula para lograr su aprendizaje. En ese sentido, es por todos conocido, el hecho de que cada área curricular como "cuerpo teórico" es producto de la experiencia de la humanidad a lo largo de cuatro a cinco milenios, lo cual no implica que su creación y su utilización, a nivel rudimentario, no se produjera desde el inicio de nuestra civilización.

A partir de esta constatación elemental, se pretende que el alumno reflexione sobre su práctica diaria y desde allí, comience a construir todo el edificio educativo que hoy conocemos, haciendo uso, fundamentalmente, de su capacidad creativa y de solución de problemas. Por ello, su contenido incluye reflexiones, ideas y comentarios para enseñar a aprender a pensar.

Definitivamente, todo lo que se desarrolla en este documento, debe concebirse sólo como "sugerencias" para el perfeccionamiento del trabajo cotidiano y, las adaptaciones o ajustes que se hagan de él – cuando sean necesarias – como una más de las muchas posibilidades que ofrece la diversificación como proceso de enriquecimiento y mejoramiento del currículo.

El Autor

el DCN 2009 articulado

Lineamientos Teóricos Generales:

La Educación Secundaria tiene como propósito brindar una formación integral, sustentada en una educación en valores, que garantice la realización plena de la persona para la vida en convivencia y en democracia. Los objetivos de la Educación Secundaria orientan y otorgan direccionalidad al currículo, manteniendo coherencia con los fines y objetivos del sistema educativo, expresados en la Constitución Política y la Ley General de Educación.

El docente consciente de este proceso, cumple un rol mediador entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje, generando espacios de confianza que permitan el interaprendizaje, procurando el desarrollo de las potencialidades y los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes, así como las capacidades, conocimientos y actitudes. En su rol mediador, el docente genera espacios de calidez humana para que el aprendizaje sea natural y significativo, y acompaña al estudiante, orientándolo y asesorándolo para su mejoramiento personal.

La concepción del Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular recoge los principios de una educación **humanista, con un enfoque socio-cultural, cognitivo y afectivo.**
Es **humanista** porque sitúa al adolescente como el centro de su atención, promoviendo su desarrollo integral. En ese sentido, el adolescente es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ayudándolos a desarrollar su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida**.**

Su **enfoque** es **socio-cultural,** porque toma como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del Proyecto de País.
Es **cognitivo** porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje. Se considera que el desarrollo cognitivo está concomitantemente vinculado a las estructuras socioafectivas de la persona.

Es **afectivo**, porque dedica atención especial a los sentimientos, emociones, pasiones y estimulaciones de la persona, extendiéndose a las distintas situaciones interhumanas y experiencias de la vida. Esto le permite conocer, expresar y controlar su mundo interior brindando respuestas coherentes para vivir con autonomía, en relación con los otros y en contacto con el ambiente en el cual se desenvuelve, mediante una búsqueda compartida de bienestar. El estudiante ha de ponerse en el lugar del otro, reconocer los estados de ánimo propios y ajenos y saber expresar lo que siente, dando lugar a una serie de actitudes que son reflejo de una jerarquía de valores que se va construyendo durante toda la vida.

Funcionalmente el Diseño Curricular Nacional 2009, brinda a los adolescentes y jóvenes la posibilidad de insertarse en el mundo laboral y en niveles superiores de estudio. En ese sentido, el currículo está orientado al desarrollo de Competencias que posibiliten una adecuada relación con el mundo laboral y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

COMPETENCIAS:
Estos enfoques se basan en las principales teorías del aprendizaje, considerando su aplicabilidad en el desarrollo de Competencias que es el principal reajuste asignado al nivel de educación secundaria que sustenta el DCN.

Una competencia se concibe como una **macro-capacidad** a lograrse durante un ciclo educativo, estas describen los logros que alcanzarán los estudiantes en cada ciclo de la EBR, vale decir las Competencias

se desarrollan durante el VI y VII ciclo; estas Competencias dadas para cada ciclo se presentan en todas las áreas curriculares específicamente en cada Organizador de área.

Conviene aclarar que un área curricular ya no contiene capacidades de área ni componentes, en su reemplazo existen los Organizadores de área y por cada uno de los organizadores se explica los aprendizajes que deben alcanzar los estudiantes, esta explicación o descripción del logro de los organizadores es la llamada ***Competencia***, reitero que para cada organizador existen competencias por ciclo y a nivel de grado se elaboran los ***carteles de aprendizaje*** compuestos por capacidades conocimientos y actitudes; para esto tomaremos un área como ejemplo:

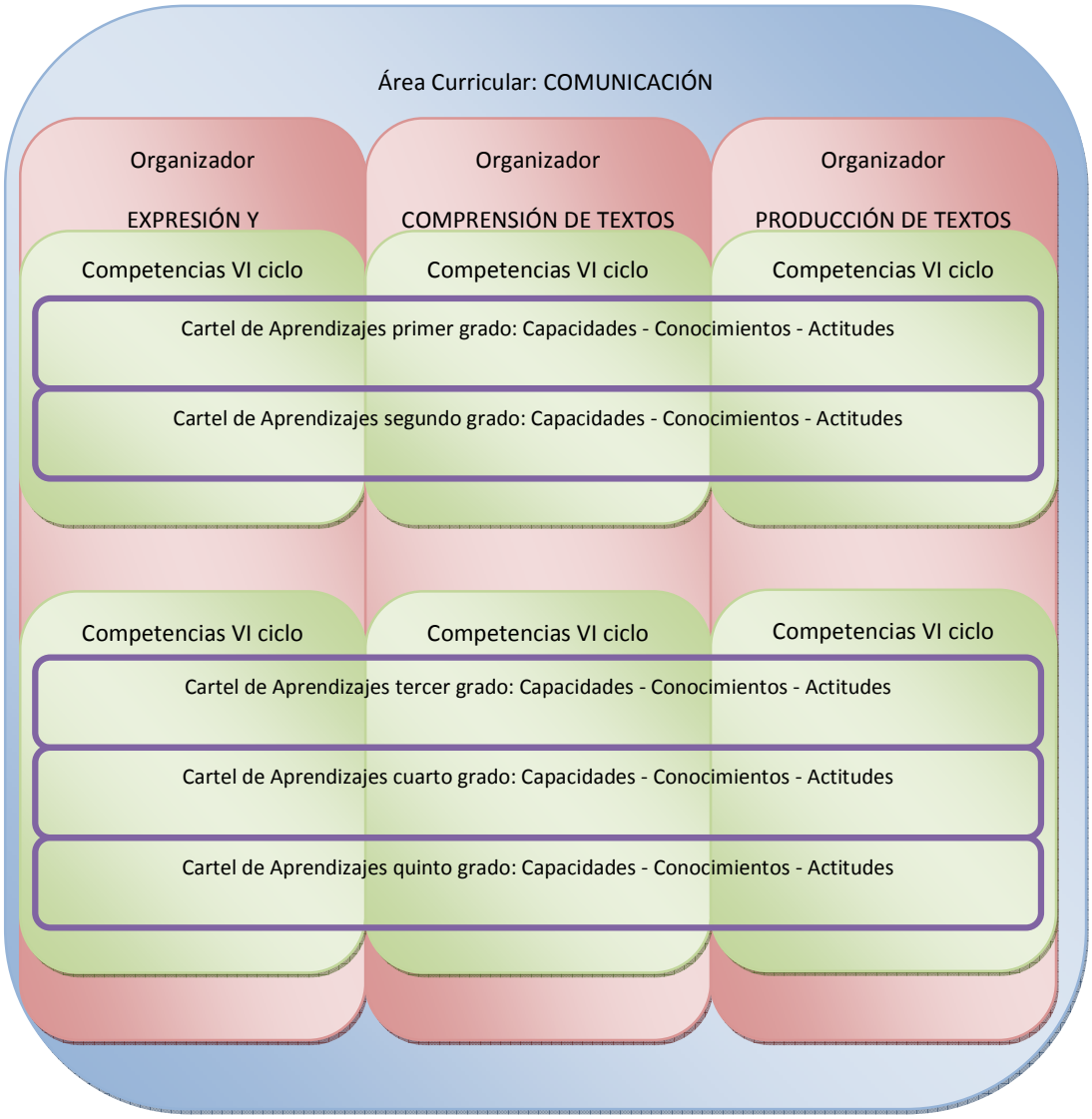

Elaboración del Proyecto Curricular Institucional

Los reajustes realizados en el proceso de articulación del Diseño Curricular Nacional han permitido otorgar mayor coherencia, secuencialidad y organización a los logros de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes de la EBR. Estos reajustes no modifican los procesos de Diversificación y Programación Curricular, sino por el contrario los enriquecen mediante otras rutas, igualmente sugeridas, que no limitan la libre iniciativa de las Instituciones Educativas para la generación de sus propios procedimientos y formatos.

A partir del marco general del Proyecto Educativo Institucional y, específicamente, ***como parte de la propuesta pedagógica, se construye el Proyecto Curricular Institucional***, como resultado de un trabajo en equipo.
El Proyecto Curricular Institucional, se convierte por lo tanto, en el principal instrumento de gestión pedagógica que orienta y norma toda la práctica educativa de la Institución. Contiene los Diseños Curriculares Diversificados, las orientaciones metodológicas, de evaluación y de tutoría. A partir de los programas curriculares diversificados, se elaboran las programaciones curriculares anuales y las unidades didácticas, para cada área y grado de estudios. Las sesiones de aprendizaje se programan a partir de las unidades didácticas. La programación curricular anual, las unidades didácticas y las sesiones de aprendizaje, constituyen la planificación que corresponde al desarrollo del currículo, es decir, a la fase en la cual se planifican las acciones educativas que han de concretarse en los espacios de aprendizaje y enseñanza. Estas son tareas que deben ser realizadas particularmente por cada docente de área y grado, considerando las características de los estudiantes a su cargo y el contexto en el que desarrolla su trabajo pedagógico.

Para la elaboración del PCI, se debe considerar los pasos a seguir, los cuales deben tener coherencia el DCN 2009 y con los objetivos y políticas priorizadas del Proyecto Educativo Regional de Lambayeque al 2021.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA Y DEMANDA EDUCATIVA

Esta tarea consiste en lo siguiente:
Identificar y priorizar en el diagnóstico del PEI aquellos problemas, oportunidades e intereses que pueden ser abordados desde la interacción con los estudiantes en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Esto significa encontrar problemas que pueden atenderse o encontrar soluciones o atenuar su impacto desde el aula. Intereses y oportunidades factibles de desarrollarse y servir de motivación permanente para los aprendizajes.

Además, debemos conocer y analizar el calendario de la comunidad para detectar aquellos acontecimientos relevantes que pueden servir de excelentes motivos o pretextos para desarrollar aprendizajes que vinculan a la escuela con la vida cotidiana. Este análisis nos da como resultado la identificación de los temas transversales propios de la Institución Educativa. Como consecuencia de este análisis se identifica también la demanda educativa (necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes). La siguiente matriz permite generar la demanda educativa a partir de los problemas u oportunidades del contexto.

PROBLEMAS / OPORTUNIDADES	FACTORES ASOCIADOS	DEMANDAS EDUCATIVAS	TEMAS TRANSVERSALES

cuadro n° 01

Los Temas Transversales surgen de acuerdo a las demandas educativas (necesidades e intereses de aprendizaje) y se adecuan del DCN 2009, en caso no haya algún Tema Transversal que se adecue entonces se pueden elaborar contextualizando de acuerdo a la realidad de la I.E.; ejem.: *a nivel región Lambayeque existe ya una GUIA DE CONTENIDOS TURÍSTICOS en el que sugiere conocimientos y actividades que se pueden trabajar en cada una de las áreas curriculares.*

2. ***CARTEL DE VALORES Y ACTITUDES***

Se toma del PEI o se elabora considerando los Temas Transversales elaborados anteriormente, ***las actitudes consideradas en los carteles de aprendizaje del DCN 2009 por grado se tienen en cuenta dentro de "actitud ante el área".***

TEMA TRANSVERSAL	VALORES	ACTITUDES	
		ANTE EL ÁREA	COMPORTAMIENTO

cuadro n°02

3. ***ELABORACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS***

Hace referencia a los logros que espera alcanzar la institución educativa en relación con la problemática y oportunidades que atiende mediante el PCI.

Estos objetivos no son más que las mismas Demandas Educativas expresadas en términos de logro.

4. ***FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS***

El Plan de Estudios se formula teniendo en cuenta lo establecido en el DCN 2009 (áreas curriculares y horas mínimas), en las normas vigentes y en concordancia con el perfil de los estudiantes y la demanda educativa de la institución. La Institución Educativa puede utilizar las horas de libre disponibilidad teniendo en cuenta su propia realidad educativa.

5. ***ELABORACIÓN DE LOS DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS***

Para diversificar capacidades, conocimientos y actitudes, se analizan: los carteles del DCN 2009, los Lineamientos Regionales, las Orientaciones Locales y la demanda educativa (necesidades, oportunidades e intereses de aprendizaje) y otros documentos relacionados con la política educativa nacional. Se incorpora o completa, aquello que no está considerado en el DCN y que responde a la demanda educativa de la institución. Se desagrega, adecua o contextualiza aquello está comprendido en el DCN y que responde a la demanda educativa de la Institución. Se diversifica las capacidades, conocimientos y actitudes:

- **Capacidades:** incorporar otras, desagregarlas, adecuarlas.

- **Conocimientos:** incorporar otros, contextualizarlos, desagregarlos.
- **Actitudes:** incorporar otras, adecuarlas.

DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS

ÁREA:_____

Grado:_____

Organizador:_____

Cartel de Aprendizajes (opción 1)

Capacidades	Conocimientos
Actitudes	

Cartel de Aprendizajes (opción 2)

Capacidades	**Conocimientos**	**Actitudes**

cuadro n° 04

6. *LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS, DE EVALUACIÓN Y DE TUTORÍA*

Son las grandes orientaciones que establecen cómo se desarrollará la acción educativa en la Institución. Estas orientaciones deben ser coherentes con los planteamientos asumidos en el Diseño Curricular Nacional de la EBR y con la identidad y la propuesta pedagógica asumida en la Institución Educativa. Deben guardar relación además con las tendencias actuales de la educación, la psicopedagogía, la interculturalidad, el desarrollo humano, etc.

Terminado el Proyecto Curricular Institucional, se convierte en un documento que norma y orienta todo el trabajo pedagógico de la institución educativa. A partir de él se realiza la programación curricular.

Esquema de PCI
(sugerido)

1. ***INFORMACIÓN GENERAL:***

2. ***NOMBRE DEL PCI:***

3. ***INTRODUCCIÓN:***

4. ***PROBLEMÁTICA Y DEMANDA EDUCATIVA: cuadro n° 01***

5. ***CARTEL DE VALORES Y ACTITUDES (SECUNDARIA): cuadro n° 02***

6. ***OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: se enuncian en positivo***

7. ***PLAN DE ESTUDIOS (SECUNDARIA):***

ÁREA CURRICULAR	NÚMERO DE HORAS				
	1°	2°	3°	4°	5°
COMUNICACIÓN					
INGLÉS					
ARTE					
MATEMÁTICA					
HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA					
FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA					
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS					
EDUCACIÓN RELIGIOSA					
CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE					
EDUCACIÓN FÍSICA					
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO					
TUTORÍA	1	1	1	1	1
TALLER:					
TALLER:					
TOTAL	35	35	35	35	35

8. ***DISEÑOS CURRICULARES DIVERSIFICADOS: cuadro n° 04***

9. ***LINEAMIENTOS GENERALES DE METODOLOGÍA:***

10. ***LINEAMIENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN:***

11. ***LINEAMIENTOS GENERALES DE TUTORÍA:***

La Programación Curricular Anual

La Programación Anual se inscribe en un proceso más amplio denominado Diversificación Curricular. La Programación Anual, esencialmente, consiste en definir los alcances y las secuencias que deben considerarse para el desarrollo de las capacidades, los conocimientos y las actitudes, en los periodos previstos por la Institución Educativa.

Una vez que se ha elaborado el Diseño Curricular Diversificado, el proceso de programación corresponde a cada docente del área, sin que esto imposibilite la coordinación con otros colegas, incluso de otras áreas, pues la transversalidad del currículo así lo exige.

El siguiente paso es distribuir los conocimientos en un número determinado de unidades didácticas que se desarrollarán durante el año escolar. Para ello podemos seguir la siguiente ruta:

I. Agrupamos los conocimientos que puedan ser abordados de manera articulada, en función de las necesidades de aprendizaje y los temas transversales; en ***bloques de conocimientos***, y otorgamos al bloque un nombre significativo. Cada uno de estos bloques representa una unidad didáctica.
II. Distribuimos las unidades didácticas entre el número de períodos que haya previsto la Institución Educativa. En esta etapa se tendrá en cuenta los criterios de secuencialidad y complejidad que requieran algunos conocimientos.
III. Se asigna un tiempo determinado a cada unidad didáctica, preferentemente considerando horas efectivas de clase.
IV. Se determina las áreas con las cuales se puede realizar un trabajo articulado, en cada una de las actividades previstas.

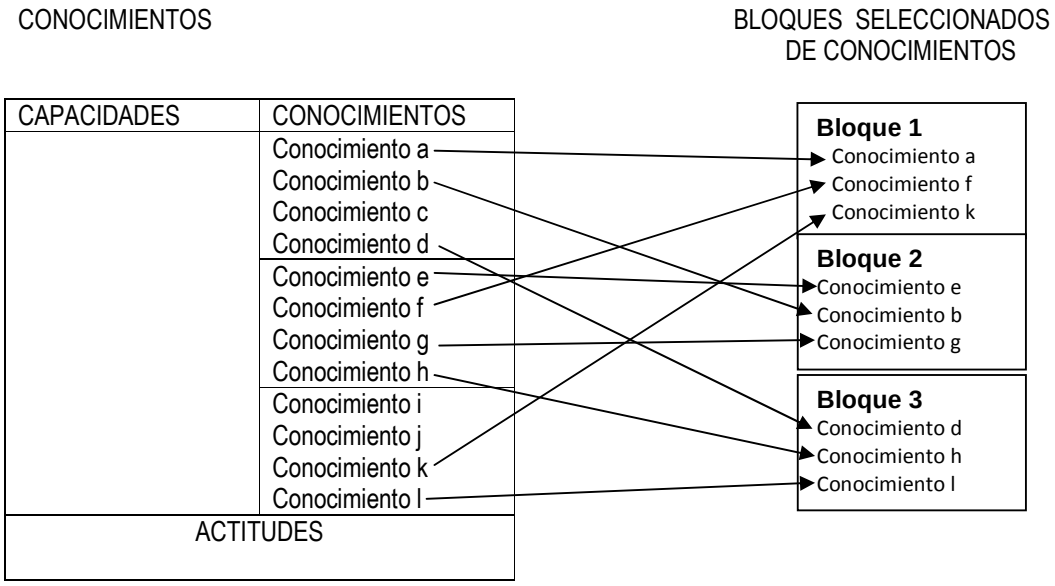

Esquema de Programación Curricular Anual
(sugerido)

I. INFORMACIÓN GENERAL.

Red Educativa : _____
Institución Educativa : _____
Área : _____
Grado y Sección : _____
Horas Semanales : _____
Profesor : _____

II. PRESENTACIÓN:

_____
_____
_____
_____
_____
_____

III. COMPETENCIAS DE CICLO:

Organizador	Competencias

IV. VALORES Y ACTITUDES:

Valores	Actitudes.	
	Actitud ante el área	Comportamiento

V. TEMAS TRANSVERSALES:

Nº	NOMBRE DEL TEMA TRANSVERSAL
01	
02	
03	
04	

VI. CALENDARIZACIÓN:

PERIODO	INICIO	TÉRMINO	Nº SEMANAS	Nº HORAS
TOTAL				

VII. ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

UNIDADES	TITULO DE LA UNIDAD	TIPO DE UNIDAD	RELACIÓN CON OTRAS ÁREAS	TIEMPO horas	PERIODO			
					I	II	III	IV
Unidad Didáctica N° 1								
Unidad Didáctica N°2								
Unidad Didáctica N°3								
Unidad Didáctica N°4								
Unidad Didáctica N°5								
Unidad Didáctica N°6								
Unidad Didáctica N°7								
Unidad Didáctica N°8								
Unidad Didáctica N°9								

VIII. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DEL AREA

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

IX. RECURSOS EDUCATIVOS:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

X. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN.

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

XI. BIBLIOGRAFÍA

- **Del Docente:**
  - _____
  - _____
  - _____
  - _____
- **Del Estudiante**
  - _____
  - _____
  - _____
  - _____

Firma del Docente VºBº Dirección

La Unidad de Aprendizaje

Constituye un conjunto organizado, secuenciado y con sentido lógico, de capacidades, conocimientos y actitudes que corresponden a un espacio pedagógico de aprendizaje relativamente completo. La duración de una unidad de aprendizaje es variable y responde a la complejidad de las capacidades y conocimientos seleccionados y organizados, a los ritmos de aprendizaje de los estudiantes, etc. Operativamente, se puede decir que la unidad de aprendizaje está determinada por un conjunto organizado y secuenciado de sesiones de aprendizaje. De acuerdo con lo señalado en la programación anual, se tienen dos opciones, cuando las unidades se han organizado en un esquema simplificado, la tarea consiste en explicitar los elementos de las unidades (capacidades, conocimientos, actitudes, actividades) y distribuirlos en el tiempo; Para el caso de que la organización de unidades de aprendizaje se realice utilizando el esquema descriptivo, simplemente se toman las unidades didácticas tal cual están y luego se organiza sus elementos en el tiempo.

Los bloques de conocimientos nos ayudan en esta parte a dosificar los aprendizajes esperados (capacidades) que se generarán en la unidad de aprendizaje, se asignan las estrategias y/o actividades a trabajar, así como estimar el tiempo de desarrollo.

La evaluación de los aprendizajes se convierte en un aspecto relevante en la unidad didáctica ya que esta permite recoger información relevante sobre el aprendizaje del estudiante, para eso se planifica mediante la elaboración de la matriz de evaluación en la que se consigna los criterios de evaluación, capacidades, indicadores, ponderación(%), puntaje, ítems e instrumentos de evaluación. En la mayoría de áreas curriculares (con excepción de CTA y Matemática) los organizadores de área se convierten en criterios de evaluación (se toma del ítem 3.3. evaluación - DCN 2009).

A continuación te presento los criterios de evaluación las once áreas curriculares:

ÁREA	CRITERIO
Matemática	Razonamiento y demostración
	Comunicación Matemática
	Resolución de Problemas
	Actitud Ante el Área
Comunicación	Expresión y Comprensión Oral
	Comprensión de Textos
	Producción de Textos
	Actitud Ante el Área
Inglés	Expresión y Comprensión Oral
	Comprensión de Textos
	Producción de Textos
	Actitud Ante el Área
Arte	Expresión Artística
	Apreciación Artística
	Actitud Ante el Área

ÁREA	CRITERIO
Historia. Geografía y economía	Manejo de Información
	Comprensión Espacio Temporal
	Juicio Crítico
	Actitud Ante el Área
Formación Ciudadana y Cívica	Construcción de la Cultura Cívica
	Ejercicio Ciudadano
	Actitud Ante el Área
Educación Física	Comprensión y Desarrollo de la Corporeidad y la Salud
	Dominio Corporal y Expresión Creativa
	Convivencia e Interacción Sociomotriz
	Actitud Ante el Área
Persona, Familia y Relaciones Humanas	Construcción de la Autonomía
	Relaciones Interpersonales
	Actitud Ante el Área

ÁREA	CRITERIO
Educación Religiosa	Comprensión Doctrinal Cristiana
	Discernimiento de Fe
	Actitud Ante el Área
Educación para el Trabajo	Gestión de Procesos
	Ejecución de Procesos
	Comprensión y Aplicación de Tecnologías
	Actitud Ante el Área
Ciencia, Tecnología y Ambiente	Comprensión de Información
	Indagación y Experimentación
	Actitud Ante el Área

Esquema de Unidad de Aprendizaje
(sugerido)

UNIDAD DE APRENDIZAJE Nº_____

Nombre de la Unidad: _____

1.- INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Institución Educativa : _____
1.2. Grado – Sección : _____
1.3. Área Curricular : _____
1.4. Horas Semanales : _____
1.5. Profesor : _____

2.- JUSTIFICACIÓN:

_____
_____
_____
_____

3.- TEMA TRANSVERSAL:

	NOMBRE DEL TEMA TRANSVERSAL
Tema Transversal Nº 01	
Tema Transversal Nº 02	

4.- VALORES Y ACTITUDES:

VALORES	ACTITUDES	
	ACTITUD ANTE EL ÁREA	COMPORTAMIENTO

5.- ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

CAPACIDADES / Aprendizajes Esperados	CONOCIMIENTOS	ACTIVIDADES/ ESTRATEGIAS	TIEMPO
Actitudes			

6.- MATRIZ DE EVALUACIÓN

CRITERIO	CAPACIDAD	INDICADOR	%	PTJE	ITEM's	INSTRUMENTO
ACTITUD ANTE EL ÁREA						

7.- BIBLIOGRAFÍA

- _____
- _____
- _____
- _____
- _____
- _____

Firma del Docente VºBº Dirección

Sesión de Aprendizaje

Es el conjunto de "Situaciones de Aprendizaje" que cada docente diseña y organiza con secuencia lógica para desarrollar un conjunto determinado de aprendizajes esperados propuestos en la unidad didáctica.
La sesión de aprendizaje comprende un conjunto de interacciones intencionales y organizadas, entre el docente, los estudiantes y el objeto de aprendizaje.

La sesión de aprendizaje se planifica y se ejecuta de acuerdo con el estilo de cada docente. No hay fórmulas ni rutas preestablecidas; sin embargo, esto no quita que se atienda las siguientes sugerencias:

- Programar la sesión de aprendizaje en función de las capacidades y actitudes que se pretenda desarrollar. Los conocimientos tienen sentido en la medida que contribuyan a desarrollar las capacidades.
- Prever estrategias tanto para el desarrollo de capacidades como de conocimientos y actitudes.
- Abordar de manera articulada los organizadores de área para garantizar aprendizajes más significativos y funcionales.
- Activar permanentemente la recuperación de los saberes previos.
- Generar conflictos cognitivos que susciten la reflexión permanente del estudiante.
- Aplicar técnicas diversas para el procesamiento de la información (mapas conceptuales, esquemas, redes semánticas, etc.)
- Prever estrategias para que los estudiantes transfieran sus aprendizajes a situaciones nuevas.
- Prever estrategias que propicien la reflexión permanente del estudiante sobre su propio aprendizaje para contribuir al desarrollo de la metacognición.
- Promover situaciones de participación activa y cooperativa que permitan el desarrollo de actitudes y valores.
- Evaluar durante todo el proceso con el fin de brindar realimentación oportuna.

Elementos básicos de una sesión de aprendizaje:

1. Aprendizaje Esperado
2. Actividades/Estrategias
3. temporalización
4. Evaluación: Criterios, Indicadores e Instrumentos

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LA SESIÓN DE APRENDIZAJE.

"La Educación Básica está destinada a favorecer el desarrollo integral del estudiante, el despliegue de sus potencialidades y el desarrollo de capacidades, conocimientos, actitudes y valores fundamentales que la persona debe poseer para actuar adecuadamente y eficazmente en los diversos ámbitos de la sociedad"

¿QUÉ ENTENDEMOS POR CAPACIDADES?

La Educación Básica Regular con la finalidad de formar personas que sean capaces de lograr su realización personal, de prepararlos para el ejercicio de la ciudadanía, para afrontar los incesantes cambios en la sociedad, el conocimiento y el mundo del trabajo y para que la educación contribuya con la formación de una sociedad democrática, justa, inclusiva, próspera, tolerante y forjadora de una cultura de paz el Diseño Curricular Nacional está orientado a desarrollar capacidades y actitudes.

Desarrollar capacidades en el aula implica, en primer lugar, comprender qué se está entendiendo por capacidades, en segundo lugar, comprender cómo se desarrollan las capacidades de los estudiantes y la relación que tienen estas con las estrategias de aprendizaje.

El Diccionario de la Real Academia Española define la capacidad como ***"Aptitud, talento, cualidad que dispone alguien para el buen ejercicio de algo."***[1] La bibliografía pedagógica presenta una diversidad de concepciones sobre este término, incluso lo asocia a otros tales como: aptitud, habilidad y destreza, lo que suele originar un problema que podría llamarse de recurrencia. Esto se explica porque algunos de los términos mencionados son definidos recurriendo a los otros, y es difícil establecer una clara diferenciación entre ellos. Sin embargo, en el fondo tales definiciones siempre hacen referencia a los procesos cognitivos o motores que se utilizan para aprender.

La Educación Secundaria con la finalidad de tener un marco teórico orientador para operativizar los logros educativos, asume que ***"las capacidades son potencialidades inherentes a la persona y que ésta puede desarrollar a lo largo de toda su vida, dando lugar a la determinación de los logros educativos. Ellas se cimentan en la interrelación de procesos cognitivos, socioafectivos y motores."***[2]

Las capacidades al ser desarrolladas, permiten al hombre enfrentar con éxito contextos, problemas y desempeños de la vida cotidiana: privada, social o profesional. Así mismo permiten aprender y controlar el proceso de aprendizaje.

Son inherentes a la persona, porque con éstas nace el hombre, los desarrolla y utiliza de manera permanente.

Las capacidades se pueden desarrollar a lo largo de toda su vida, es decir tienen un desarrollo continuo desde que el hombre nace hasta que muere. Esto se realiza mediante la educación formal, la educación no formal y la experiencia cotidiana al solucionar problemas y para satisfacer necesidades.

Las capacidades se desarrollan a través de dos modalidades "aprendizaje directo" y "aprendizaje mediado".

- El aprendizaje directo: se realiza mediante la exposición directa del organismo a los estímulos que provee el contexto, es decir, una capacidad se desarrolla en la vida diaria cuando solucionamos problemas y las necesidades reales.
- La experiencia del aprendizaje mediado: se realiza por la acción de un mediador (padre, educador, tutor u otra persona relacionada con el sujeto), quien desempeña un rol fundamental en la selección, organización y presentación de los estímulos provenientes del exterior, que permitan la interacción activa entre el individuo y los estímulos para facilitar su comprensión, interpretación y utilización por parte del estudiante.

Las capacidades se cimentan en la interrelación de procesos cognitivos socioafectivos y motores, las capacidades durante el aprendizaje o en la vida diaria se manifiestan a través de un conjunto de procesos cognitivos, socioafectivos y motores relacionados entre sí.
Así mismo no pretendemos señalar que el desarrollo de la capacidad es solo consecuencia exclusiva de los procesos cognitivos, sino también está condicionada por procesos afectivos, motores y valorativos.

Las capacidades dan lugar a la determinación de los logros educativos. Las capacidades se expresan de distintas formas y complejidad según las características de las etapas de desarrollo del ser humano, es por ello que los sistemas educativos generan diversos niveles de logros de aprendizaje.
En el caso de la Educación Básica Regular (EBR) se han determinado logros de nivel, competencias y aprendizajes esperados en función de capacidades, conocimientos y actitudes.

[1] http://diccionario.terra.com.pe/cgi-bin/b.pl Diccionario de la Real Academia Española.
[2] Diseño Curricular Básico.

La formulación de los logros educativos demanda no sólo tener claridad en la conceptualización de las capacidades que se pretende desarrollar, sino también precisión en los procesos cognitivos, motores y socioafectivos que involucra su manifestación en determinados niveles de desarrollo, sobre todo, la plena conciencia de que no es lo mismo realizar sesiones de aprendizaje para desarrollar contenidos que realizar sesiones de aprendizaje orientados al desarrollo de capacidades.

LOS PROCESOS COGNITIVOS / MOTORES EN LAS CAPACIDADES ESPECÍFICAS

Las capacidades se manifiestan o desarrollan mediante un conjunto de procesos cognitivos o motores relacionados entre sí. Estos procesos ocurren en nuestra mente y en algunos casos de forma coordinada con nuestra motricidad. Ocurren casi simultáneamente por lo que es difícil su identificación; sin embargo con la finalidad de mediar el desarrollo de las capacidades es necesario que los estudiantes vivencien estos procesos.

Cuando estos procesos ocurren en nuestra mente durante el procesamiento de la información se denominan operaciones mentales o procesos cognitivos y cuando se manifiestan mediante la motricidad se denominan procesos motores.

Piaget (1964, p. 8) definió a la operación mental como "acción interiorizada que modifica el objeto de conocimiento". Feuerstein, amplía el planteamiento de Piaget definiendo las operaciones mentales como el "conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas, por las cuales se elabora la información procedente de las fuentes internas y externas de estimulación" (Feuerstein, 1980, p.106).

"El acto de pensar se expresa como conducta observable en operaciones mentales con diferentes niveles de complejidad, de acuerdo al contenido e intencionalidad de las tareas: desde un simple reconocimiento o identificación de objetos o actividades más complejas como la comparación, categorización…"[3]

El poder identificar las operaciones mentales o procesos cognitivos que ocurren en nuestra mente cuando hacemos uso de una capacidad, es de mucha utilidad para mejorar los aprendizajes, así como, para hacer más eficiente y elevar la calidad del trabajo o actividad que nos disponemos a realizar.

Feuerstein y Rand[4], Proponen para fines didácticos y descriptivos, la consideración del acto mental como producto de tres fases en permanente inter relación, en cada una de las cuales operan un conjunto operaciones mentales.

Los procesos cognitivos u operaciones mentales se desarrolla mediante tres fases: entrada (Input), elaboración y salida (Output), ligadas y relacionadas entre sí.

- ✓ **INPUT o Fase de Entrada de la Información**: Esta fase se refiere a los procesos que permiten la recepción de la información.
- ✓ **Fase de Elaboración:** Esta fase se refiere a los procesos que permiten el procesamiento de la información.
- ✓ **OUTPUT o Fase de Salida de la Información.** Esta fase se refiere a los procesos que permiten emitir respuestas, resultados obtenidos en el procesamiento de la información.

[3]Centro para el Desarrollo para el Potencial Cognitivo, La Modificabilidad Cognitiva Estructural y el Programa de Enriquecimiento Instrumental, PEI – Nivel I Módulo1, Pág. 8

[4] Feuerstein, Rueven, Rand Jacob. "Instrumental Enrichment: an intervention program for cognitive modificability. SF and Company. Lifelong Learning Division. University Park Press. USA. 1980

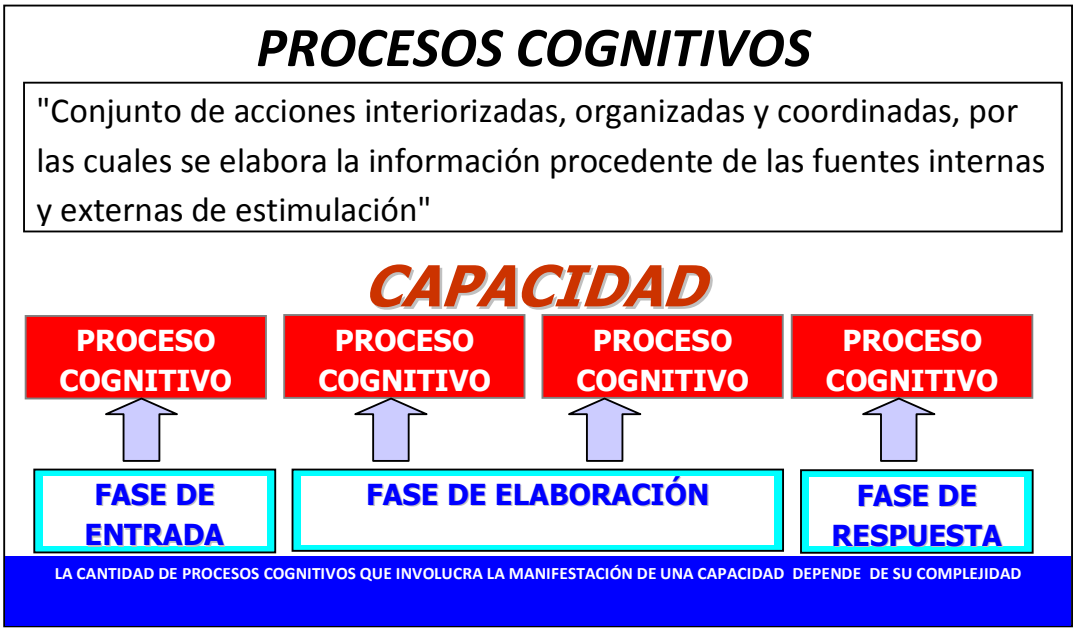

Sí bien se establecen estas fases del acto mental con la finalidad de mediar el aprendizaje, sin embargo debemos señalar que éstas interactúan entre sí y con mucha rapidez, lo que permite que la capacidad se manifiesta como si fuera un todo articulado.
Las operaciones mentales o procesos cognitivos no siempre se emplean de manera espontánea, natural y óptima, su nivel eficiencia esta condicionada por algunos pre requisitos de tipo cognitivo y afecto – motivacional. A estos pre-requisitos del pensamiento se le denomina funciones cognitivas. Si estos pre-requisitos no se manifiestan o no son adecuados hablaremos de funciones cognitivas deficientes, situación que se debe revertir para mejorar los aprendizajes.

Con la finalidad de explicitar los procesos cognitivos de una capacidad, ejemplificaremos los procesos cognitivos u operaciones mentales de la capacidad específica analiza.

A continuación presentamos los procesos cognitivos / motores de algunas capacidades específicas de las áreas de Educación Secundaria; sin embargo, debemos señalar que estos no constituyen recetas o camisas de fuerza, sino que se deben tener como referencia para desarrollar y evaluar la capacidad.

CAPACIDAD ESPECÍFICA	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS		CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
		PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
IDENTIFICAR	Capacidad para ubicar en el tiempo, en el espacio o en algún medio físico elementos, partes, características, personajes, indicaciones u otros aspectos.	**Recepción de información.**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	**RECONOCER**	El estudiante identifica cuando señala algo, hace marcas, subraya, resalta expresiones, hace listas, registra lo que observa, etc.
		Caracterización	Proceso mediante el cual se señala características y referencias		
		Reconocimiento.	Proceso mediante el cual se contrasta las características reales del objeto de reconocimiento con las características existentes en las estructuras mentales.		
DISCRIMINAR	Capacidad para encontrar las diferencias esenciales entre dos o más elementos, procesos o fenómenos.	**Recepción de información**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante discrimina cuando elabora cuadros de doble entrada, explica diferencias, elige algo sustancial de un conjunto de elementos.
		Identificación y contrastación de características	Proceso mediante el cual se identifica características de cada elemento y se compara con las características de otros		
		Manifestación de las diferencias	Proceso mediante el cual se manifiesta las diferencias entre uno y otro elemento		
COMPARAR	Capacidad para cotejar dos o más elementos, objetos, procesos o fenómenos con la finalidad de encontrar semejanzas o diferencias.	**Recepción de información**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante compara cuando encuentra elementos comunes o aspectos distintos entre los fenómenos que observa, hace cuadros comparativos, paralelos
		Identificación de las características individuales	Proceso mediante el cual se identifica o señala referentes de cada elemento		
		contrastación de características de dos o mas objetos de estudio	Proceso mediante el cual se contrasta las características de dos o más elementos		

CAPACIDAD ESPECÍFICA	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS		CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
		PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
SELECCIONAR	Capacidad que permite escoger los elementos de un todo, de acuerdo con determinados criterios y con un propósito definido.	**Determinación de criterios o especificaciones**	Proceso mediante el cual se establecen criterios o especificaciones que servirán de referente para la seleccionar		El estudiante selecciona cuando separa objetos, características, cuando registra información de su interés, cuando hace elecciones, etc.
		Búsqueda de información	Proceso mediante el cual busca información en contextos o fuentes diversas		
		Identificación y contrastación de criterios o especificaciones con prototipos	Proceso mediante el cual se identifica características de elementos y se contrasta con los criterios o especificaciones.		
		Elección	Proceso mediante el cual se elige el elemento		
ORGANIZAR	Capacidad que permite disponer en forma ordenada elementos, objetos, procesos o fenómenos, teniendo en cuenta determinados criterios.	**Recepción de información**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante organiza cuando diagrama, elabora mapas conceptuales, redes semánticas, esquemas, cuadros sinópticos, coloca cada cosa en su lugar.
		Identificación de los elementos que se organizará	Proceso mediante el cual se ubica los elementos y el contexto que se desea organizar		
		Determinación de criterios para organizar	Proceso mediante el cual se establecen criterios de organización.		
		Disposición de los elementos considerando los criterios y orden establecidos	Proceso mediante el cual se realiza la acción, o disposición de los elementos de acuerdo con los criterios establecidos.		
ANALIZAR.	Capacidad que permite dividir el todo en partes con la finalidad de estudiar, explicar o justificar algo estableciendo relaciones entre ellas.	**Recepción de información**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante analiza cuando identifica los hechos principales de un acontecimiento histórico, establece relaciones entre ellos, determina sus causas y consecuencias y las explica en función del todo.
		Observación selectiva	Proceso mediante el cual se observa selectivamente la información identificando lo principal, secundario complementario,		
		División del todo en partes	Procedimiento mediante el cual se divide la información en partes, agrupando ideas o elementos		
		Interrelación de las partes para explicar o justificar	Procedimiento mediante el cual se explica o justifica algo estableciendo relaciones entre las partes o elementos del todo		

DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS			CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
INFERIR.	Capacidad para obtener información nueva a partir de los datos explícitos o de otras evidencias.	**Recepción de información**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.		El estudiante infiere cuando hace deducciones, otorga significado a las expresiones a partir del contexto, determina el mensaje de eslóganes, otorga significado a los recursos no verbales y al comportamiento de las personas, determina causas o posibles consecuencias.
		Identificación de premisas	Proceso mediante el cual se identifican información que se utilizará como base la inferencia		
		Contrastación de las premisas con el contexto.	Proceso mediante el cual se contrastan las premisas o supuestos con el contexto		
		Formulación de deducciones	Proceso mediante el cual se obtienen deducciones a partir de las premisas o supuestos.		
JUZGAR	Capacidad para cuestionar el estado de un fenómeno, la producción de un acontecimiento, el pensamiento de los demás, las formas de organización, tratando de encontrar sus virtudes y deficiencias y asumiendo una posición al respecto.	**Recepción de información**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	**ENJUICIAR**	El estudiante enjuicia cuando emite una apreciación personal, hace comentarios, platea argumentos a favor o en contra, expresa puntos de vista.
		Formulación de criterios	Proceso mediante el cual se establecen criterios que permitan emitir un juicio		
		Contrastación de los criterios con el referente	Proceso mediante el cual se compara los criterios establecidos con el referente con la finalidad de encontrar las virtudes y deficiencias.		
		Emisión de la opinión o juicio.	Proceso mediante el cual se emite y asume una posición		
APLICAR	Capacidad que permite la puesta en práctica de principios o conocimientos en actividades concretas	**Recepción de la información.**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	**EMPLEAR.** **UTILIZAR**.	El estudiante aplica cuando emplea, administra o pone en práctica un conocimiento, un principio, una fórmula o un proceso con el fin de obtener un determinado efecto, un resultado o un rendimiento en alguien o algo.
		Identificación del proceso, principio o concepto que se aplicará	Proceso mediante el cual se identifica y se comprende el proceso, principio o concepto que se pretende aplicar		
		Secuenciar procesos y elegir estrategias	Proceso mediante el cual se establecen secuencias, un orden y estrategias para los procedimientos que realizará		
		Ejecución de los procesos y estrategias.	Proceso mediante el cual se pone en practica los procesos y estrategias establecidos		

DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS			CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARES	FORMA DE EVIDENCIA
	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
FORMULAR	Capacidad que permite establecer relaciones entre elementos para presentar resultados, nuevas construcciones o solucionar problemas	**Recepción de la información.**	Proceso mediante el cual se lleva la información a las estructuras mentales.	PLANTEAR	El estudiante formula cuando expresa mediante signos matemáticos, las relaciones entre diferentes magnitudes que permitirán obtener un resultado;
		Identificación de elementos	Proceso mediante el cual se identifican los elementos que se deben relacionar para obtener resultados o generar nuevas construcciones		
		Interrelación de los elementos	Proceso mediante el cual se establecen relaciones entre los elementos.		
		Presentación de las interrelaciones	Proceso mediante el cual se pone en práctica las relaciones entre elementos obteniéndose los resultados o la nuevas construcciones		
REPRESENTAR	Capacidad que permite representar objetos mediante dibujos, esquemas, diagramas, etc	**Observación del objeto o situación que se representará**	Proceso mediante el cual se observa con atención el objeto o situación que se representará	**DIAGRAMAR** **ESQUEMATIZAR** **DISEÑAR** **GRAFICAR** DIBUJAR	El estudiante representa cuando dibuja un objeto, actúa en una obra teatral, elabora un plano, croquis, plano o diagrama
		Descripción de la forma / situación y ubicación de sus elementos	Proceso mediante el cual se toma conciencia de la forma y de los elementos que conforman el objeto o situación que se representará		
		Generar un orden y secuenciación de la representación	Proceso mediante el cual se establece un orden y secuencia para realizar la representación		
		Representación de la forma o situación externa e interna	Proceso mediante el cual se representa la forma o situación externa e interna		
ARGUMENTAR	Capacidad que permite sustentar o sostener puntos de vista	**Recepción de la información**	Proceso mediante el cual se lleva o recupera la información de las estructuras mentales.		Estudiante argumenta cuando sustenta con fundamentos determinados temas o puntos de vista en una exposición, discusión, alegato, etc.
		Observación selectiva de la información que permitirá fundamentar	Proceso mediante el cual se identifican la información que se utilizaran para fundamentar los argumentos.		
		Presentación de los argumentos	Proceso mediante el cual se presenta los argumentos en forma escrita u oral.		

DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVOS			CAPACIDADES ESPECÍFICAS QUE TIENEN PROCESOS SIMILARER	FORMA DE EVIDENCIA
	DEFINICIÓN	PROCESOS COGNITIVO / MOTORES	CARACTERÍSTICA DEL PROCESO COGNITIVO		
REALIZAR	Capacidad que permite ejecutar un proceso, tarea u operación	**Recepción de la información del qué hacer, por qué hacer y cómo hacer (imágenes)**	Proceso mediante el cual se recepciona información sobre el qué se va a realizar y el cómo se va a realizar. En algunos casos se requiere incorporar imágenes visuales del cómo se va a realizar	**OPERAR** **ELABORAR** **EJECUTAR**	El estudiante realiza cuando lleva a cabo un procedimiento para la producción de un bien, un movimiento físico, un paso de una danza, etc.
		Identificación y secuenciación de los procedimientos que involucra la realización	Proceso mediante el cual se identifica y secuencia los procedimientos que se pretenden realizar		
		Ejecución de los procedimientos controlados por el pensamiento	Proceso mediante el cual se pone en práctica los procedimientos de la realización . En una primera instancia controlados por el pensamiento y en una segunda instancia es la puesta en práctica de los procedimientos de manera automática		

Esquema de Sesión de Aprendizaje
(sugerido)

SESION DE APRENDIZAJE N° ____

DURACIÓN	
Lab / Taller	
Aula	

I. NOMBRE: _____

II. PROPÓSITOS:

Aprendizaje Esperado.	
Actitud	

III. TEMA TRANSVERSAL:

_____

IV. SECUENCIA DIDÁCTICA

ACTIVIDAD	DURACIÓN APROXIMADA

Se redacta el desarrollo de la sesión teniendo en cuenta los procesos pedagógicos:
• Motivación
• Recuperación de Saberes Previos
• Generación de los Conflictos Cognitivos
• Procesamiento de la información (desarrollo de la capacidad específica)
  o Procesos Cognitivos de la fase de Entrada
  o Procesos Cognitivos de la fase de Elaboración
  o Procesos Cognitivos de la fase de Respuesta
• Aplicación de lo aprendido y transferencia a situaciones nuevas
• Reflexión sobre el aprendizaje
• Evaluación
 	
Se debe considerar que estos procesos pedagógicos no tienen categoría de momentos fijos, son mas bien recurrentes.	

Duración aproximada de la sesión	

V. EVALUACIÓN.

Criterio de evaluación:		
INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Criterio de evaluación: Actitud ante el área		

VI. MEDIOS Y MATERIALES

_____

_____

VII. BIBLIOGRAFÍA

_____

_____

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

MATRIZ DE EVALUACIÓN

Es un cuadro de doble entrada que permite relacionar los indicadores de evaluación con los itemes y puntajes respectivos, según los porcentajes atribuidos a aquellos. Nos permiten diseñar instrumentos de evaluación válidos y pertinentes y ejercer control sobre la información recogida, reduciendo así la posibilidad de improvisación. Es útil para explicar por qué el estudiante obtuvo una determinada calificación.

Hay que recordar que en el punto de evaluación llamarán **criterios de evaluación,** siendo estos unidades de recojo de información y comunicación de resultados en el proceso de evaluación. Los calificativos se recogen y organizan por cada criterio de evaluación.

CRITERIO: INDAGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN

INDICADORES	PESO	Nº DE REACTIVOS	PUNTAJE	INSTRUMENTO
Organiza información sobre los últimos avances tecnológicos en salud y comunicación en un esquema gráfico	20%	4 (1)	4	Cuadro de progresión
Infiere hechos y resultados de experiencias sobre estimaciones y mediciones de longitud, masa y volumen en un informe	20%	2(2)	4	
Realiza cálculos sobre mediciones, identificando los errores que se presentan en la medición en una práctica calificada	60%	4(3)	12	
	100%	**10**	**20**	

Esta matriz **sÍ tiene pesos y un solo instrumento** de evaluación (Cuadro de progresión) es un instrumento que puede servir para muchas áreas sugerimos lo revises.

Otro ejemplo:

INDICADORES	PESO		PUNTAJE	INSTRUMENTO
Muestra empeño al realizar sus tareas.	10%		2	Ficha de seguimiento de actitudes. (Lista de cotejos)
Toma la iniciativa en las actividades de investigación.	10%		2	
Participa permanentemente.	10%		2	
Presenta sus tareas.	10%		2	
Consulta frecuentemente.	10%		2	
Se esfuerza por superar sus errores.	10%		2	
Hace más de lo que se le pide.	10%		2	
Planifica sus tareas.	10%		2	
Asume sus errores de manera crítica.	10%		2	
Organiza y lidera el equipo.	10%		2	
	100%		**20**	

RECUERDA:

- El número de itemes de cada indicador depende de su grado de complejidad o de la extensión de los conocimientos que involucre los aprendizajes esperados con los cuales se relaciona el indicador, luego los indicadores pueden generar más de un ítem.
- Hay que recordar que los indicadores de la actitud ante el área salen de la unidad y que debemos considerar indicadores que tengan relación directa con el área curricular es decir la predisposición del estudiante frente al área y no confundirlos con el comportamiento. Se puede considerar el número de indicadores que el docente vea conveniente pueden ser de 3 a 10 como vemos en los ejemplos.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Son un conjunto de acciones o procedimientos que conducen a la obtención de información relevante sobre el aprendizaje de los estudiantes. Las técnicas de evaluación pueden ser: No formales, semiformales y formales.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN		
NO FORMALES (No derivan en calificación, solo son referenciales)	Observaciones espontáneas	Se realizan durante toda la sesión de aprendizaje, sin que los estudiantes se den cuenta que están siendo evaluados. Son observaciones de intervenciones, forma de cómo hablan, seguridad en sus opiniones, gestos, miradas, dudas, etc.
	Conversaciones y diálogos	Con preguntas pertinentes, significativas y coherentes con los aprendizajes esperados. Los estudiantes hacen preguntas y participan espontáneamente.
	Preguntas de exploración	Para estimar el nivel de comprensión sobre lo que se está realizando y proporcionar oportunamente algún tipo de ayuda requerida.
SEMIFORMALES (Puede Derivar en algunas calificaciones)	Ejercicios y prácticas realizadas en la sesión	Con la participación de todos o la mayoría de estudiantes, realimentando permanentemente, dando rutas para corregir deficiencias y no solo consignar errores. Deben estar relacionados con los aprendizajes esperados de la sesión y unidad didáctica.
	Tareas realizadas fuera de la sesión	Garantizar que sean hechas por los estudiantes. Los estudiantes deben evaluar su aprendizajes (autoevaluación, coevaluación), con criterios definidos que permitan verificar avances logrados.
FORMALES (se realizan al finalizar un periodo, para recoger información, para registrar y comunicar los resultados del aprendizaje	Observación sistemática	Examina un hecho, objeto o lo que es realizado por otro sujeto. Se recoge información de capacidades y actitudes de los estudiantes en forma individual y grupal, dentro y fuera del aula. Se puede usar: Lista de cotejo, registro anecdótico, escala de actitudes, etc.
	Pruebas o exámenes tipo test	Se plantea al estudiante reactivos para que demuestren el dominio de capacidades o conocimientos. Se aplican generalmente al finalizar una unidad de aprendizaje y se diseñan en función de las matrices de evaluación. Los instrumentos más usados son las pruebas de desarrollo y las pruebas objetivas.
	Pruebas de desempeño o ejecución	Se solicita con preguntas el desarrollo de un escrito que evidencia el desarrollo de determinadas capacidades. Generalmente se utilizan para evaluar la capacidad de análisis y síntesis, la organización de la información, la inferencia y el juicio crítico.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Son el soporte físico que se emplean para recoger información sobre los aprendizajes esperados de los estudiantes, se consideran también recursos técnicos, debidamente estructurados en indicadores e ítems, a través de los cuales se pretende obtener la información necesaria referida al logro de los aprendizajes esperados a través de sus capacidades y actitudes y/o de los conocimientos de aprendizaje, para la toma de decisiones más apropiadas.

Todo instrumento provoca o estimula la presencia o manifestación de lo que se pretende evaluar. Responden a la pregunta **¿Con qué evaluar?**

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
RECONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Ficha integral
OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA	El registro anécdótico. Lista de cotejos. Escala de actitudes Diarios de clase. Escala de diferencial semántico. Ficha integral del educando. Guía de evaluación grupal e individual.
SITUACIONES ORALES DE EVALUACIÓN	Exposición. Diálogo. Debate.
EJERCICIOS PRÁCTICOS	Mapa conceptual. Mapa mental. Red semántica. UVE Heurística de GOWIN. Análisis de casos. Proyectos. Diario. Portafolio. Ensayo.
ANALISIS DE SUS TRABAJOS O PRODUCCIONES: Textos escritos. Monografías. Producciones orales. Producciones gráfico-plásticas, musicales. Juegos de simulación y dramatización. Expresión corporal. Resúmenes. Murales Informes de investigaciones. Maquetas Exposiciones de trabajos grupales e individuales.	Lista de cotejos. Escalas valorativas Fichas de autoevaluación y coevaluación. Ficha de seguimiento Cuadros de Progresión.
PRUEBAS ESCRITAS	**Pruebas de Desarrollo** Examen temático. Ejercicio interpretativo. Pruebas de ensayos **Pruebas Objetivas** De respuesta alternativa. De correspondencia. De selección múltiple. De ordenamiento. De emparejamiento.
PRUEBAS DE COMPROBACION: Orales Gráficas.	Guía de prueba oral. Prueba gráfica
AUTOEVALUACION Y COEVALUACION Metacognición	Ficha de autoevaluación. Ficha de coevaluación. Ficha de metacognición.
COMUNICACIÓN ORAL CON ALUMNOS Y ALUMNAS: Diálogos. Entrevistas personal y grulla Asambleas. Debates en grupos.	Guías de diálogo. Guía de entrevista. Escalas de valoración. Cuadernos de Actas. Fichas de coevaluación. Lista de cotejo.

REGISTRO AUXILIAR

Ficha de Seguimiento de Actitud ante el Área:

ÁREA : _____ GRADO Y SECCIÓN:_____

PERIODO : _____ DOCENTE:_____

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	ACTITUDES										
		Muestra seguridad al comunicar los resultados matemáticos	Es perseverante al resolver problemas	Muestra rigurosidad para solucionar ejercicios	Toma la iniciativa para resolver problemas	Actúa con honestidad en la evaluación de sus aprendizajes	Muestra seguridad al plantear problemas	Valora los aprendizajes realizados en el área	Presenta sus tareas en las fechas programadas	Participa permanentemente	Organiza y lidera el equipo de trabajo	PUNTAJE
	Yampufé Requejo, Carlos Alberto	2	1	2	2	2	1	2	2	1	2	17
	Nuñez La Serna, Elva Rosa	1	1	0	1	2	1	1	2	2	0	11

Leyenda	0: nunca	1: a veces	2: siempre

Registro Auxiliar:

ÁREA : **CTA** GRADO Y SECCIÓN:_____

PERIODO : _____ DOCENTE:_____

N° ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	CRITERIOS								
		COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN				INDAGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN				